

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA, I.C.C.O. S.A.**

En la ciudad de Ambato a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, a las 16h10, en la sede social de la Compañía ubicada en la Avenida "Real Audiencia y Segunda Constituyente", se reúnen los accionistas de I.C.C.O. S.A., en Junta General Ordinaria de acuerdo a la convocatoria enviada a cada uno de los accionistas el día once de marzo del presente año. Se encuentra presente la Dra. Cristina Barrera, Comisaria Revisora Principal de la Compañía.

A pedido de la Presidencia, la secretaría elabora la lista de asistentes a la presente Junta: Jorge Castro Ojeda quien posee el 79,12% de las acciones, Francisco Javier Castro con el 5,03% de las acciones y María Loren Valdivieso con el 13,5% quienes representan el 97,5% del capital social de la Compañía; el señor Juan José Castro no se encuentra presente por motivos de fuerza mayor y comunicó personalmente a la Gerencia General su imposibilidad de asistir a la Junta General, por lo tanto existe el quorum necesario para que esta se lleve a cabo y existiendo los requisitos necesarios, la señora Presidenta da inicio a la presente reunión, pidiendo a secretaría que se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA I.C.C.O. S.A.**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los accionistas de ICCO S.A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Ambato el día martes 07 de abril del 2015, a partir de las 16H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Real Audiencia y Segunda Constituyente.

A esta Junta se convoca especialmente a la Dra. Cristina Barrera, Comisario Revisor principal de la empresa.

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de los informes del Presidente y Gerente General, Informe del Auditor Externo.
2. Informe de la señora Comisaria sobre los resultados del ejercicio económico del año 2014
3. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014
4. Resolución acerca del destino de Utilidades del ejercicio 2014
5. Elección de los Comisarios de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designación del Auditor Externo.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Los Informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Ambato marzo 11, 2015

Sr. Jorge Castro Ojeda
GERENTE GENERAL

La señora Presidenta una vez leída la convocatoria pide que se conozca el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

El señor Jorge Castro como Representante Legal de la compañía en su nombre y en el de la señora Presidenta da a conocer a los señores accionistas el informe de las actividades de la empresa en el ejercicio económico del año 2014 y los principales indicadores financieros y de gestión y aspectos administrativos y laborales que se han suscitado en el ejercicio económico.

Como representante legal de la compañía primeramente presento a los señores accionistas el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2014, siendo este un año especialmente difícil por la falta de normal abastecimiento por parte de nuestros Proveedores de los productos que distribuimos, a pesar de lo cual la compañía logró mantener un nivel de ventas aceptable; tomando en cuenta las difíciles circunstancias que nos ha tocado enfrentar, expongo a continuación los principales resultados obtenidos:

Las ventas netas en el año 2013 alcanzaron la cifra de USD 9,205,966.66, en el 2014 sumaron la cifra USD 8,943,449.16 notándose un decremento de un 2,85% debido principalmente a que nuestros proveedores no pudieron cumplir a cabalidad con nuestros requerimientos de productos importados por las circunstancias anotadas anteriormente.

La utilidad bruta en ventas 2014 alcanzó la cifra de USD 915,475.98 un 0.57% superior a los USD 910,261.11 alcanzados en el año 2013, esto demuestra que por lo menos hemos mantenido el nivel de rentabilidad del ejercicio anterior observándose un pequeño incremento

En la cuenta Otros Ingresos se nota una disminución significativa ya que en el año 2014 la compañía recibió USD 410,766.73 por este rubro, que comparados a los USD 498,787.59 que se alcanzó en el año 2013 significa porcentualmente un 17,65% inferior, esta situación se presentó debido a que la compañía no pudo recibir los incentivos que normalmente nos entregan nuestros proveedores por objetivos cumplidos, esta situación ocurrió especialmente en el primer trimestre del ejercicio económico.

Los Gastos Administrativos en el año 2014 ascendieron a la cantidad de USD 458,888.96; siendo un 3,41% superiores a los USD 443,743.28 del año 2013. Este incremento se debe principalmente al aumento en Sueldos y Salarios decretado por el Gobierno.

Los Gastos de Ventas aumentaron en un 3,02% ya que en el año 2013 este rubro alcanzó la cifra de USD 487,557.46; en el año 2014 estos gastos alcanzaron la cifra de USD 502,298.28, si analizamos detenidamente este aumento en los Gastos de Ventas porcentualmente no son muy significativos tomando en cuenta el aumento en sueldos y otros Gastos.

Es importante indicar que los principales rubros que se incrementaron en este ejercicio fueron los siguientes : Sueldos y Salarios, la cantidad de USD 20,089.54 un 15,93% superiores a los del año 2013, los Gastos Operacionales aumentaron en USD 29,886.50 notándose un incremento porcentual del 3,21%, el Gasto por Seguro de vehículos se incrementó 122,98% pasando de USD 3,247.54 en el año 2013 a USD 7,241.28 en el 2014, la cuenta Movilización y Viajes se ha incrementado de USD 42,822.39 en el 2013 a USD 53,526.90 en el 2014, un 25% mayor, en la cuenta Mantenimiento de Vehículos hubo un incremento del 48,50% ya que en el 2013 este rubro fue de USD 12,881.13 alcanzando USD 19,128.56 en el 2014; entre otros rubros cuya incidencia ha sido menor en el Balance notándose una disminución en algunos rubros de acuerdo a lo solicitado por la Junta General de Accionistas.

Como Administradores de la compañía hemos tratado de mantener en la mayor parte de las cuentas de gastos un control eficiente . Demostrando esto que en la cuenta de Otros Egresos que en el año 2013 alcanzaron la cifra de USD 45,834.01; en el año 2014 disminuyeron 44,53% sumando USD 25,423.28 disminución importante que fue de beneficio para la compañía.

Es importante mencionar que debido a la disminución del monto de ventas totales y al incremento de los Gastos Administrativos, Gastos de Ventas y Otros Egresos la utilidad líquida de la compañía antes de impuestos en el año 2014 sumó la cantidad de USD 339,632.19 un 21,37% inferior a la utilidad obtenida en el año 2013; el principal rubro que afectó a la disminución de la rentabilidad es el decremento del 17,65% en la cuenta de Otros Ingresos que recibe la compañía por cumplimiento de objetivos; las restricciones que se presentaron en las importaciones afectó considerablemente en los resultados obtenidos.

En el año 2014 se consiguieron nuevas líneas de distribución lo cual hizo que logremos mantener un monto de ventas que permitió obtener utilidades medianamente razonables, a pesar de las difíciles circunstancias que ha vivido el sector productivo en el país. Indica a continuación que el panorama en el próximo ejercicio económico es bastante complicado ya que se han determinado mayores restricciones para los productos importados, decretándose lo que el Gobierno denomina Salvaguardias, incrementándose del 5% al 45% los aranceles para una parte de los productos que importa el país.

Por lo anteriormente expuesto es imperativo que la compañía aumente su monto de ventas especialmente con las líneas de fabricación nacional. Es indudable que tendremos problemas en el abastecimiento de productos importados especialmente en las líneas de Colgate Palmolive, Eveready, Johnson & Johnson y con otros Proveedores que no fabrican sus productos en Ecuador y que es imposible reemplazarlos porque no existe producción nacional.

Se debe tratar en lo posible de mejorar dos puntos porcentuales en la rentabilidad para poder cubrir el incremento de costos, para ello debemos exigir a nuestros Proveedores mejores descuentos a cambio de mejorar el volumen de ventas, en cuanto a los focos ahorradores que importa la empresa, también nos veremos afectados porque existen restricciones en los cupos de importación, hay que tomar en cuenta también que hay problemas en los trámites para obtener los certificados necesarios para su importación. Además las demoras en los trámites aduaneros complican aún más la nacionalización de los productos importados.

Indica a continuación que se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y se han implementado sus recomendaciones y sugerencias.

La supervisión y control de los diferentes departamentos que conforman la compañía han sido eficientes.

Menciona a los miembros de la Junta General que en el ejercicio económico del año 2014 no han ocurrido hechos extraordinarios que afecten al normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa y por ello no hemos tenido inconvenientes dignos de destacar.

Indica que la compañía ha estado apegada a las normativas tributarias y legales.

Expone a continuación que durante el ejercicio económico del año 2014 no se han presentado situaciones especiales que afecten a la normal actividad comercial de la empresa, salvo los problemas por el tema de las importaciones.

La política laboral ha sido llevada en el mismo lineamiento que en años anteriores incentivando a nuestros colaboradores por el cumplimiento de objetivos, se ha venido trabajando en el desarrollo de todas las normativas que contempla la ley en cuanto al Reglamento Interno de Salud Ocupacional.

Indica a los miembros de la Junta General que los Balances demuestran que la Administración ha mantenido un control eficiente sobre del Gastos Administrativos y de Ventas, la compañía no ha tenido ningún problema con empleados y trabajadores cumpliendo a cabalidad las obligaciones para con ellos.

La compañía ha mantenido una relación excelente con nuestros Proveedores.

La Administración junto con el Departamento de Contabilidad se ha esmerado en cumplir con las obligaciones tributarias, enviando a tiempo toda la información que el servicio de Rentas Internas nos pide.

A continuación da a conocer las principales cuentas del Balance General y de Resultados a los miembros de la Junta General, indicando que lamentablemente no se han podido llegar a las cifras presupuestadas y que los indicadores financieros e índices operacionales muestran un decremento por las situaciones anteriormente mencionadas.

Propone a la Junta General que se reparta la cantidad de USD 50,000 de la cuenta Utilidades No Distribuidas del ejercicio económico del año 2013 y que las Utilidades del presente ejercicio económico se contabilicen en la cuenta Utilidades No Distribuidas 2014.

A continuación menciona los comentarios y recomendaciones a la Junta General de Accionistas.

Pone a consideración de la Junta General el presupuesto del ejercicio económico 2015.

A continuación lee el informe de los Auditores independientes Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda en la que se da a conocer los siguientes puntos:

- 1.- Informe sobre los estados financieros
- 2.- Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros
- 3.- Responsabilidad del Auditor
- 4.- Explican los auditores que una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener la evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- 5.- Los Auditores consideran que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.
- 6.- En opinión de los Auditores Externos de la compañía los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrial y Comercial Castro Ojeda S.A., al 31 de diciembre de 2014

Nuestro informe, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de Industrial y Comercial Castro Ojeda S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emite por separado

Al finalizar su intervención agradece la confianza depositada en los Administradores por parte de la Junta General de accionistas expresando un agradecimiento especial a todo el personal de la compañía. El señor Francisco Castro está de acuerdo con los informes presentados, por lo que los eleva a moción, la moción es apoyada por los miembros de la Junta.

La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA I.C.C.O. S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la señora Presidenta y el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y también del informe presentado por los auditores externos Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.. Se deja constancia de que no votan ni la señora Presidenta ni el señor Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se dispone que el informe se incorpore al expediente de esta Junta y que un ejemplar se lo remita a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La doctora Cristina Barrera Comisaria Principal de la compañía da lectura a su informe y explica a la Junta General de Accionistas sobre los antecedentes, base legal, sistema de control interno, resumen de políticas importantes, comentarios sobre las principales cuentas de los Estados Financieros y el análisis financiero que muestran los principales índices, operacionales, índices de rentabilidad; luego continúa con las conclusiones, recomendaciones y comentarios generales; presentando a continuación un análisis comparativo del Balance General y de Resultados entre los ejercicios económicos del año 2013 y 2014.

En su intervención indica que los principales índices operacionales y financieros del año 2014 muestran una variación negativa en relación a los del ejercicio económico del año 2013

Continúa su intervención indicando el informe del Comisario Revisor del año 2014.

- 1.- Análisis Tributario
- 2.- Cumplimiento con Organismos de Control
- 3.- Societario
- 4.- Evaluación de balances financieros

5.- Análisis Financiero

6.- Conclusiones

Da a conocer todos los aspectos sobre los puntos arriba mencionados, continúa indicando sobre el capital autorizado y capital suscrito de la compañía; la conformación del listado de accionistas, indica sobre la revisión de el libro de actas de Juntas Generales, la Junta General recibe la evaluación de los Estados Financieros del año 2014 y menciona que Industrial y Comercial Castro Ojeda ICCO S.A ha presentado los siguientes estados financieros:

- 1.- Balance General bajo NIIF
- 2.- Balance de Resultados bajo NIIF
- 3.- Estado de cambios en el patrimonio
- 4.- Estado de flujo de efectivo

Analiza a continuación el Estado de Situación Financiera de la compañía dando a conocer las principales cuentas y los índices financieros.

Da un informe sobre el activo fijo de la compañía y sobre las cuentas de pasivo de Industrial y Comercial Castro Ojeda ICCO S.A.

Continúa su intervención dando a conocer sobre la cuenta de Proveedores, Anticipos varios, pasivos no corrientes, provisiones a largo plazo, Patrimonio, Estado de Resultados, Resultado Neto y flujo de efectivo, luego procede a presentar a la Junta General los principales índices financieros, de liquidez y de gestión continuando con los indicadores de rentabilidad, por ultimo indica a la Junta General las conclusiones en las que Industrial y Comercial Castro Ojeda ICCO S.A ha cumplido con las disposiciones legales estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General expresando a continuación que los libros sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General y que para el desarrollo de las actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida para el análisis de los balances financieros, balance de resultados, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio correspondientes al año 2014, expresa a continuación que los registros contables se mantienen de conformidad a principios contables y los comprobantes que sustentan los registros son llevados de forma ordenada y correcta, expresa también que los procedimientos de control interno que se mantienen, son adecuados.

Finaliza su intervención indicando que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y apegados a las disposiciones legales vigentes.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta el informe presentado por la doctora Cristina Barrera. El señor Francisco Javier Castro está de acuerdo con los análisis e información que se presentan en el informe de la Comisaria Revisora correspondiente al ejercicio económico del año 2014, por lo que lo eleva a moción. La moción es respaldada por todos los señores accionistas.

La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA I.C.C.O. S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la señora Comisaria Revisora de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se dispone que el informe se incorpore al expediente de esta Junta y que un ejemplar se lo remita a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta, una vez evacuado el segundo punto del orden del día, dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Jorge Castro como Gerente General de la compañía solicita a la señora Geovanna Zurita de Garcés Contadora General de la empresa, que de a conocer a los señores accionistas el Balance General, Balance de Resultados y el Flujo de Efectivo y que explique detalladamente cada una de las principales cuentas y

absuelva las inquietudes que presenten los miembros de la Junta General.

En el año 2014 las ventas netas alcanzaron el monto de \$8.943.449,16 obteniéndose un decremento del 2.85% en relación a las ventas del año 2013; la utilidad bruta en ventas en el año 2014 ascendió a la suma de \$915.475.98 un 0.57% mayor de la cantidad que se obtuvo en el ejercicio económico del año 2013, una reducción considerable se obtuvo en la cuenta Otros Ingresos, en esta se registran los ingresos por pronto pago y los incentivos que la compañía recibe por cumplimiento de objetivos, esta cuenta alcanzó a la suma de \$410.766,73 en el año 2014 siendo un 17.65% menor a los \$498.787,59 que se obtuvo en el año 2013, el decremento en este rubro ocasionó en gran parte la disminución de la rentabilidad líquida. Cabe indicar que en este año se creó la cuenta Entrega ITT – Colgate Palmolive en la que se realiza el registro de la facturación por información proporcionada al proveedor y que este año alcanzó a la suma de \$6.105.12.

Los gastos administrativos en el año 2014 sumaron \$458.888,96 un 3.41% superior a los \$443.743,28 obtenidos en el año 2013, de todas formas los gastos administrativos representan un 5.13% en relación a las ventas, notándose un pequeño incremento porcentual ya que en el ejercicio económico anterior representaba el 4.82%. La variación en comparación con el 2013, en los gastos administrativos se resume en las cuentas: Gastos Sueldos y salarios un incremento de \$20.089,54 un 15.93%, beneficios sociales un decremento de \$1.788,11 el 2.03%, gastos fijos (depreciaciones) una disminución de \$6.705,91 un 9.58%, gasto seguro un aumento de \$3.685,62 el 17.76%, gastos generales presenta una reducción de \$7.005,16 el 7.64%, Gastos Activos fijos (mantenimiento de los activos), una rebaja de \$155,33 el 1.40%, Servicios, un incremento de \$4.151,38 un 29.19%, Contribuciones un aumento de \$6.983,41 el 40.28%, y la inversión en personal una reducción de \$4.109,76 correspondiente al 95.36%. Los gastos de ventas alcanzaron la cifra de \$502.298,28 un 3.02% superior a los 487.557,46 que sumaron en el ejercicio económico 2013. La variación comparada con el año 2013, en los gastos de venta se resume así:

Gastos Sueldos y salarios un incremento de \$40.596,38 un 18.42%, beneficios sociales un decremento por \$43.535,04 el 28.42%, los gastos fijos (depreciaciones) una disminución de \$3.032,04 un 23.66%, gasto seguros, una reducción de \$7.00 un 0.07%, gastos generales aumentó en \$8.064,83 el 17.18%; en este grupo tenemos incluido el rubro de Movilización y viajes cuyo crecimiento en el 2014 se registra en \$10.704,51 el 25%, por lo cual se recomienda el análisis de la misma para realizar las correcciones necesarias y disminuir dicho rubro, Gastos Activos fijos (mantenimiento de los activos) se elevó en \$7.263,23 un 27.32%, la inversión en personal disminuyó \$3.078,21 correspondiente al 73.35%, y líneas correspondiente a publicidad un incremento de \$8.468,67 el 62.12%.

La cuenta de egresos no operacionales en el año 2014 alcanzó la cifra de \$25.423,28 que es un 44.53% menor a los \$45.834,01 que se registró en el año 2013. La utilidad líquida alcanza la cifra de \$339.632,19 siendo un 21.37% menor que los \$431.913,95 que fue la utilidad obtenida en el año 2013.

Finalmente, y luego de realizar la conciliación tributaria, el 15% participación de los trabajadores asciende a la suma de \$50.944,83, el Impuesto a la Renta causado \$74.706,62 restado el anticipo y las retenciones nos queda un valor a pagar de \$4.672,34; la reserva legal se registró por \$21.398,07, quedando a disposición de los accionistas la suma de \$192.582,67.

La información presentada es analizada por los miembros de la Junta General quienes recibieron copias del Balance General, Balance de Resultados y otros documentos de soporte, se presentan algunas preguntas por parte de los accionistas, dichas inquietudes son explicadas a cabalidad por la Contadora General; concluido el análisis de los Balances la señora Presidenta somete a consideración de los accionistas los informes presentados.

El señor Francisco Castro mociona que se aprueben el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2013. La moción es respaldada por todos los accionistas, la señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA I.C.C.O. S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Se deja constancia de que no votan ni la señora Presidenta ni el señor Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se dispone que los documentos aprobados se incorporen al expediente de esta Junta y que un ejemplar se lo remita a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el tratamiento del tercer punto, la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

4. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014

La señora Presidenta propone que debido al pedido de los señores accionistas y acogiéndose a la sugerencia del Gerente General de la compañía se reparta a los accionistas la cantidad USD 50,000 y el total de las Utilidades del ejercicio económico del año 2014 se lo contabilice a la cuenta de Utilidades no Distribuidas del ejercicio 2014.

La propuesta se pone a consideración de la Junta General. El señor Francisco Castro está de acuerdo con ella, por lo que la eleva a moción, la cual es apoyada por los demás miembros de la Junta General. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA I.C.C.O. S.A., resuelve, por unanimidad, repartir la cantidad de CINCUENTA MIL (50,000) por concepto de las utilidades no repartidas del ejercicio económico 2013 quedando en esta cuenta la cantidad de USD 120,000 que seguirán siendo contabilizadas en la cuenta Utilidades no Distribuidas del ejercicio económico 2013.

La repartición de dividendos se realizará de acuerdo a la disponibilidad de recursos de la empresa.

Concluido el tratamiento del cuarto punto del orden del día la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

5. ELECCION DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SUS REMUNERACIONES

EL señor Jorge Castro Ojeda como Gerente de la compañía pone en consideración de los señores accionistas, que se nombre a la Dra. Cristina Barrera como Comisario Revisor Principal; con la remuneración de USD 750.00 trimestrales más IVA; pagaderos a la revisión de los Balances presentados, así como también se designe como Comisario Revisor suplente al Lcdo. Luis Jaramillo. La Junta General analiza la propuesta y se la somete a análisis.

El señor Francisco Castro menciona que la Doctora Barrera ha realizado una buena labor por lo que la eleva a moción, esta es respaldada por los demás accionistas. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA I.C.C.O. S.A., resuelve, por unanimidad, designar a la Dra. Cristina Barrera como Comisario Revisor Principal y al Lcdo. Luis Jaramillo como Comisario Revisor suplente, para el periodo previsto en el estatuto. Se fija la remuneración del Comisario Revisor Principal en setecientos cincuenta dólares americanos por la revisión e informe trimestral.

Concluido el tratamiento del sexto punto del orden del día la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

6.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

El señor Jorge Castro como Representante Legal de la compañía propone que se continúe con los servicios de la compañía Willi Bamberger & Asociados CIA. Ltda., con los mismos honorarios del año anterior que ascienden a la cantidad de USD 3,400.00 más IVA. La compañía auditora mencionada anteriormente ha trabajado durante muchos años con la empresa por lo que es preferible continuar contratando sus servicios

El señor Francisco Javier Castro Valdivieso está de acuerdo con continuar optando por los servicios de la compañía Willi Bamberger & Asociados CIA. Ltda., por lo que la eleva a moción; la cual es apoyada por los demás miembros de la Junta. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA I.C.C.O. S.A., resuelve, por unanimidad, nombrar a Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. como Auditor Externo de la compañía para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Una vez conocidos todos los puntos para cuyo tratamiento se constituyó esta Junta, la Sra. Presidenta dispone de un receso de 90 minutos para la elaboración del acta.

Luego del receso por secretaría se da lectura a la redacción del acta.

El señor Francisco Castro está de acuerdo con el contenido y con las resoluciones dictaminadas por la Junta General, por lo que la eleva a moción, la cual es apoyada por los demás miembros de la Junta. La presidenta lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA I.C.C.O. S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta Junta.

La señora Presidenta agradece a los señores Accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las veinte horas con cincuenta minutos.


Loren Valdivieso
PRESIDENTA


Jorge Castro Ojeda
SECRETARIO
GERENTE GENERAL


Francisco Javier Castro